

EL GENIO

MÉDICO - QUIRURGICO.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS

CONSAGRADO AL PROGRESO DE LAS MISMAS Y BIENESTAR DE LOS PROFESORES.—ÓRGANO OFICIAL DEL ATENEU MÉDICO ESCOLAR, DEL DE LOS ALUMNOS INTERNOS Y ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.

Director propietario: DR. D. FÉLIX TEJADA Y ESPAÑA.

LA REDACCION Y ADMINISTRACION de este periódico están establecidas en la calle Mayor, núm. 119, bajo. Se publica los días 7, 15, 22 y último de cada mes.—PRECIOS DE LA SUSCRICION. En Madrid, 12 rs. trimestre, en provincias, 30 semestre, y en el Extranjero, Ultramar y Filipinas, 80 al año.—Se suscribe en la Administracion y en casa de los comisionados en provincias.

SECCION PROFESIONAL

LOGOS Y CRIMINALES.

Impresiones de un viaje científico á Vitoria.

CARTA CUARTA Y ÚLTIMA.

AL DR. YAÑEZ.

Por fin, mi querido amigo, llegó el día ansiado en que nos reunimos á fin de llevar á cabo la autopsia. Provistos de cuantos instrumentos habíamos juzgado necesarios, como caja de autopsia, microscopio de observacion de Verich, neceser de Nacet, etc., nos dirigimos al cementerio donde se hallaban reunidos los señores siguientes: «*Médicos civiles de Vitoria*: José Páramo y Salinas.—Pablo Martínez.—Valentín Castañeda.—Tomás Ladrera.—Felipe Hernandez.—Valentín Ibañez.—Luis Arroyo y España. Ramon Apraiz.—Adrian Ladrera.—Perfecto Zulueta.—Antonio Heredia.—Juan de Bazozabal.—Manuel Lopez Balugera.—Miguel Gardeazabal.—José Rodriguez Outumuro.—Ricardo Añíbarro.—*Médicos militares*: José de Luxán.—Francisco Cerain.—José Amores.—José Martínez y García Diego.—Raimundo Pereda.—Pauolino Hernando.—Julian Labadía.—Antonio Quintana.—Manuel Brenes.—Tomás Arnaiz.—*Catedrático de Valladolid*: Salvino Sierra y Val.—*Médicos de Madrid*: José María Esquerdo.—Adriano Alonso Martínez.—Jaime Vera.—Manuel de Tolosa.—*Farmacéuticos*: Siro Barenengo.—Jerónimo Aramburu.—Pedro Vicente Zabala.—*Particulares*: Pedro Madinabeitia.—Salustiano Zurbito (abogado).—Tirso Uriar

te (capellan del cementerio).—Gabriel Lopez Hereño (practicante).—Arbulo (conserje), y dos dependientes del cementerio.»

Como quiera que el acta dictada por los señores Martínez y Sierra fué aprobada unánimemente por todos, creo oportuno trascribirla á continuacion.

Dice así:

«Acta-reseña de la autopsia practicada en el cadáver de Juan Diaz de Garayo y Ruiz de Argandoña (a) el *Sacamantecas*, durante el día 12 de Mayo de 1881, veinticuatro horas despues de la ejecucion capital del mencionado individuo.

Empezó el acto con asistencia de los señores al márgen expresados, á las nueve y media de la mañana, en el cuarto de autopsias del cementerio de la ciudad de Vitoria.

Despues de algunas breves indicaciones preliminares hechas por los doctores Martínez (don Pablo), Apraiz, Sierra y Parámo, respecto de las bases científicas á que debia ajustarse la autopsia, se acordó:

- 1.º Establecer un programa para los trabajos;
- 2.º Limitarse á consignar por escrito las lesiones anatómicas, eludiendo toda consideracion patológica;
- 3.º Que el Dr. Sierra y Val fuera el encargado de hacer las operaciones correspondientes, ayudado por D. Pablo Martínez.

Se procedió á exponer dicho programa por el Sr. Sierra, el cual, despues de una ligera modificacion hecha por el Sr. Pereda fué aprobado.

Se empezó en seguida al exámen necroscópico.

I. HÁBITO EXTERIOR.—El cadáver se encontraba en decúbito dorsal, brazos en flexión, sin